



MORELOS
PODER EJECUTIVO

Dependencia:	GUBERNATURA
Depto.	SECRETARÍA EJECUTIVA
Sección:	
Oficio Núm.	GSE/0052/2015
Expediente:	

2015 GOBIERNO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN

Cuernavaca, Morelos, abril 30 de 2015.

DIPUTADA LUCÍA VIRGINIA MEZA GUZMÁN
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
LII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL
ESTADO DE MORELOS.
PRESENTE

En cumplimiento de los artículos 32, 40 fracción XXVIII y 70 fracciones XIX y XL de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, 52, 53 y 54 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 22 fracción XXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos y a la Norma en materia de consolidación de Estados Financieros y demás información contable aprobada y publicada por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), someto a la consideración de esa Honorable Legislatura, la Cuenta Pública del primer trimestre del ejercicio fiscal 2015 para su examen y revisión respectiva.

El informe de referencia, presenta los orígenes de los recursos captados durante el periodo enero - marzo de 2015, así como la forma en que fueron aplicados al gasto público del Gobierno del Estado.

Con la finalidad de facilitar el análisis y la evaluación de los resultados financieros y los avances programáticos del periodo, envío como parte integrante de la Cuenta de la Hacienda Pública del Estado, los siguientes documentos:

1. Estado de Situación Financiera.
2. Estado de Actividades.
3. Estado de Variación en la Hacienda Pública / Patrimonio.
4. Estado Analítico del Activo.
5. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.
6. Estado de Cambios en la Situación Financiera.

2552 2u 13143
CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS
LII LEGISLATURA
RECIBIDO
30 ABR 2015
PRESIDENCIA DE LA
MESA DIRECTIVA
C/5 TOMOS
C/1 ANEXOS 1-20
+ 16 ANEXOS
NUEVA VISION



MORELOS
PODER EJECUTIVO

Dependencia:	GUBERNATURA
Depto.	SECRETARÍA EJECUTIVA
Sección:	
Oficio Núm.	GSE/0052/2015
Expediente:	

7. Estado de Flujos de Efectivo.
8. Informe sobre Pasivos Contingentes.
9. Notas a los Estados Financieros.
10. Estado del Ejercicio de los Ingresos.
11. Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos.
12. Información Programática.
13. Anexo 1.- Percepciones cubiertas a mandos medios y superiores de las Dependencias y Entidades.

Reitero a esa H. LII Legislatura, mi respeto y consideración.

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE MORELOS**


GRACO LUIS RAMÍREZ GARRIDO ABREU

EL SECRETARIO DE GOBIERNO



MATÍAS QUIROZ MEDINA

LA SECRETARIA DE HACIENDA


ADRIANA FLORES GARZA

NUEVA
VISIÓN 

www.morelos.gob.mx